

Democracia, confianza y eficacia



YOLANDA MEYENBERG LEYCEGUI

La democracia se ha convertido en el valor político al que más aspira la sociedad mexicana y, pese a que el concepto se asocia con anhelos de cambio en diversos planos de lo social y con la capacidad de incidir en la política, se manifiesta confusión en cuanto a lo que serían sus expresiones en el nivel formal y sus alcances en el ámbito de lo real.

En cuanto a la forma, la democracia se vincula con la capacidad de elección y en ella se sintetizan ciertas cualidades distintivas: constituye normas básicas que establecen los mismos derechos y obligaciones para todos; ofrece la posibilidad formal de participar en la toma de decisiones, y crea condiciones para una competencia política equitativa.

Desde este punto de vista, la democracia descansaría en dos condiciones: el concurso abierto a la participación y la posibilidad de cada grupo de promover sus intereses dentro del proceso democrático. En esta lógica los partidos aparecerían como actores indispensables, por ser los representantes institucionales legítimos de la sociedad civil.

En el plano del gobierno, los requisitos básicos para establecer la democracia se vinculan con la función representativa, entendida como la forja de instrumentos adecuados para expresar demandas, la posibilidad de manifestar preferencias políticas y la definición de normas para la participación pública.

Para la mayoría de los mexicanos estos principios convergen en una acción y en un resultado: el sufragio efectivo.

La alta valoración que se otorga al acto de emitir un voto puede comprobarse en los resultados obtenidos mediante una encuesta nacional de valores realizada en julio de 1994, en la que 42% de los interrogados declaró que la forma más efectiva para influir en política consistía en sufragar en las elecciones.¹

No obstante, para que el voto sea reconocido como un resultado efectivo se deben cumplir aun dos condiciones: el principio de equidad y limpieza en el proceso. Así, el sufragio se acepta de manera generalizada como la primera condición de equidad en la democracia y 82% de los encuestados piensa que aun las personas que no saben de política deben tener derecho a votar, en tanto que 62% considera las elecciones limpias como lo más importante para lograr una mayor democracia.

Pese a que los recientes procesos electorales en el país se orientan hacia un parcial cumplimiento de tales requisitos, cabría preguntarse si también serían suficientes para el reconocimiento de la democracia.

Me parece que no y las razones son muy sencillas: hay otras aspiraciones concretas asociadas con la democracia que no se consolidan con el sufragio y persisten rasgos muy tradicionales en cultura política, que resultan poco afectados por los cambios en la normatividad y la dinámica electoral.

La tensión entre aspiraciones, percepciones y realidades de la política ha producido en la sociedad una especie de desencanto. En este sentido, si en México se pudiera hablar de una experiencia de transición a la democracia, debería pensársela dentro de un contexto donde se aprecia un alto nivel de apatía y desconfianza hacia la política.

Al contrario, si dos de los aspectos propios de la definición de una cultura democrática son el interés y la confianza en la política, convendría averiguar si la sociedad tiende o no a hacerlos suyos y si estas tendencias se traducen en elementos rescatables dentro de la opinión pública.

En la actualidad, el interés por la política no se relaciona con una clara imagen acerca del sistema y sus instituciones ni con una evaluación positiva de uno y otras. Por ejemplo, aún no hay una noción diferenciada de lo que compete a cada uno de los poderes de la federación ni de lo que deberían ser, en particular, los alcances del poder legislativo.

Con el fin de explorar al respecto, en la encuesta antes mencionada se incluyeron dos preguntas: "Cuando el presi-

¹ Instituto de Investigaciones Sociales, *Los mexicanos de los noventa: una encuesta de actitudes y valores*, en prensa.

dente propone una ley, ¿qué hacen los diputados?” De los encuestados, 44% prefirió la opción “la aprueban sólo si están de acuerdo” y 39% consideró que “la aprueban aunque no estén de acuerdo”. Y, a propósito de la cuestión “¿Usted cree que los asuntos discutidos en la Cámara de Diputados son importantes para los ciudadanos o sólo son de interés para los políticos?”, el porcentaje de respuestas con la primera opción fue de 38% y con la segunda de 41%.

Otro de los aspectos que habría de considerarse con el fin de estudiar el interés por la política es la percepción y la ponderación de los costos y los beneficios que los individuos consideran ligados a ella.

La ciudadanía no está dispuesta a compartir con el gobierno las responsabilidades de gestión. Es de señalarse que, una vez ejercido el derecho de voto, la ciudadanía prefiere delegar las decisiones en el gobierno. A la pregunta “Para que las cosas cambien, ¿qué es más importante?”, 33% de los encuestados respondió que la sociedad en su conjunto, 44% que el gobierno y 12% que las personas cambien de manera individual.

Más aun, 52% de los encuestados piensa que la función principal del gobierno debe ser resolver los problemas sociales, contra 13% que le atribuye la obligación de manejar las empresas públicas o 15% que considera su función apoyar el desarrollo de las empresas privadas.

En el nivel concreto de la democracia, la noción que se tiene de ella es difusa. En principio el término tiene una apreciación positiva, en una lista de palabras entre las que se incluían derechos, demagogia, fraude, justicia, acuerdo, libertad, partidos, mentira, desigualdad, votación. Las asociaciones más importantes fueron con libertad (20%), justicia (20%) y derechos (18%). No obstante el arraigo de estas nociones generales, todavía no resulta clara su traducción en operaciones políticas concretas, en definiciones de la democracia en el plano de lo real.²

Paralelamente al interés por la política debería examinarse la apatía característica de las culturas políticas modernas. En este sentido, el teórico norteamericano Ronald Inglehart afirma que los individuos se muestran más dispuestos a participar en eventos que les significan una amenaza o que les atañen directamente. Es por tanto necesario hacer de la constitución de la democracia un gran acontecimiento político: la desmovilización y el relativo desinterés sólo ocasionalmente resultan sacudidos por eventos excepcionales. Tal vez lo sea también conectar estos últimos con un discurso que aluda a necesarios costos transicionales.³

Otro factor digno de análisis respecto a la constitución de la cultura política democrática es el de la confianza hacia la política, definida a partir del sentimiento de eficacia personal para incidir en la toma de decisiones y de la ausencia de cinismo.

El cinismo político cuestiona los motivos morales y la ética de los políticos y de la acción política. En este sentido, percibe, entre los ideales que supuestamente deben guiar a la política y la realidad de la misma, cierta disparidad debido a la cual los ideales parecen hipócritas y la realidad ilegítima.

En México, uno de los rasgos más arraigados en la cultura política es precisamente el cinismo, hasta el grado de poder decir que esta postura permea la mayor parte de las relaciones políticas. Producto de una larga tradición de incumplimiento de ofertas políticas y de un permanente desfase entre el discurso y la gestión pública, esta actitud tiene expresiones concretas



Sin título, 1959, litografía en blanco y negro, 70 x 54 cm

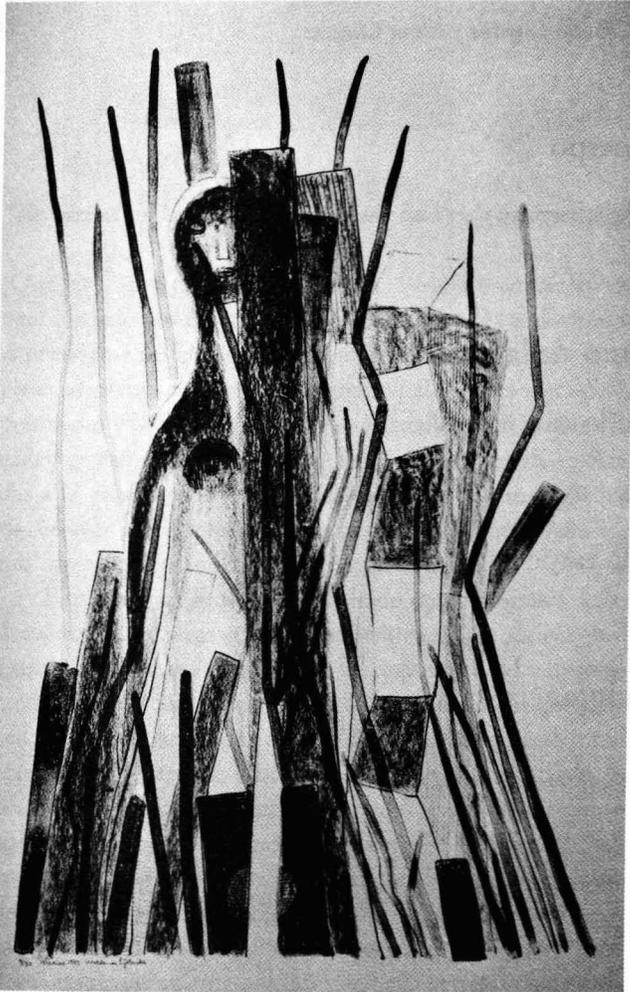
como el grado de confianza hacia diferentes actores y el consentimiento de determinadas prácticas políticas.

En las transiciones a la democracia que se han convertido en modelos de análisis, los partidos políticos aparecen como los principales actores del proceso. La explicación es sencilla: en la mayoría de los regímenes autoritarios los partidos aparecen como organizaciones políticas no legítimas y, en gran medida, el proceso de democratización inicia con su reconocimiento, al otorgárseles un estatuto legal. Por otro lado, los partidos representan el canal de conversión de las demandas y la voz agregada de muchas de las aspiraciones democráticas.

² *Op. cit.*

³ Ronald Inglehart, *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles Among Western Publics*, Princeton University Press, 1977.

En México la situación es diferente pues los partidos tienen desde hace mucho tiempo reconocimiento legal y en la actualidad desempeñan un papel protagónico en la definición del consenso. En cuanto al grado de su influencia en la política, 66% de los encuestados lo considera alto —ocupan el segundo lugar, sólo superados por el presidente (77%)—. No obstante, su imagen no es del todo positiva: en una escala de 0 a 10 con la que se pretendía medir el margen de credibilidad con respecto a algunos actores sociales, los partidos obtuvieron 5.3 de promedio. En contraste, instituciones socializadoras que transmiten valores políticos de manera indirecta merecen una cuota



Sin título, 1959, litografía en blanco y negro, 70 x 51 cm

mayor de confianza —las calificaciones más altas fueron para la escuela y los maestros (7.8) y para la Iglesia (7.3).

El cinismo también es producto de una suerte de traslado de los espacios definidos institucionalmente para el ejercicio de la política hacia prácticas en las que se articulan consideraciones de diversa índole, como los lazos familiares, las relaciones clientelares y la ética de las responsabilidades. Pese a su generalización, el amiguismo, el nepotismo y la corrupción tienden a acrecentar la incredulidad respecto a los motivos morales y los valores éticos de los políticos y de la acción política, y se ponderan de manera negativa.

De los encuestados, 60% manifiesta no estar dispuesto a dar una “mordida” para ahorrar tiempo en un trámite administrativo y sólo 10% piensa que la mejor forma de influir en lo que hace el gobierno es teniendo amigos entre los funcionarios.⁴ Algo similar sucede al medir la reacción ante el hecho de que, al designar responsables de cargos públicos, influyan motivaciones debidas a vínculos familiares: ante la alternativa de contratar a un profesional eficiente y a su hijo para un puesto, 53% de los encuestados se inclina por la primera opción y sólo 26% por la segunda.

El tercer elemento que ha de considerarse en la definición de la cultura política democrática es el sentido de eficacia política, basado en la idea de que la acción política individual debe o puede tener un efecto en el proceso en su conjunto y, más aun, cuando se toman decisiones. Este sentimiento se asocia a la idea de que el cambio político es posible y que el ciudadano individual puede tomar parte en él. Así entendido, el sentido de eficacia en México dista de ser algo arraigado y se piensa sólo posible en situaciones definidas como, por ejemplo, los procesos electorales.

En consonancia con los parámetros de la democracia formal, 44% de los mexicanos piensa que la mejor forma de influir en las acciones del gobierno es votar en las elecciones; otros confían para ello en hablar con el presidente (12%), tener amigos entre los funcionarios y protestar en manifestaciones públicas (ambas con 10%).

Ante lo expuesto, una pregunta queda abierta: ¿cómo articular democracia, confianza y eficacia? En principio, fomentando la confianza a través de la eficacia, al crear la sensación de que el ciudadano influye en el sistema. Es importante, por esto, atribuir a esa confianza un alto valor cuando se hable de los factores que coadyuvarán al avance de la democracia. Para ello habrá que tomar en cuenta la manera en que los mexicanos perciben la política en tres sentidos:

- La manera tradicional de participación política.
- El apoyo que los ciudadanos están dispuestos a brindar a la democracia.
- La identificación de las aspiraciones de la sociedad con las decisiones y prácticas políticas de las autoridades públicas (resultado o *output* político) y con la oferta de los partidos (insumo político).

Emprender el avance hacia una cultura política democrática implica dos condiciones: una consiste en persuadir a la gente de la disposición de cambio, invitarla a dar una oportunidad al cambio y ofrecerse a sí misma la oportunidad de creer en él; la otra, en disminuir el cinismo mediante puentes culturales que hagan coincidir lo que se ofrece políticamente, lo que se entiende que se ofrece y lo que se desea que resulte ofrecido. ♦

⁴ Sin embargo, esto sigue siendo considerado un potencial de influencia política en grupos definidos; por ejemplo, 16% de los directivos de empresas privadas y 21% de los profesionales consideran efectivo tener amigos entre los funcionarios.